

112060



MEMORIA DESCRIPTIVA

.....

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON PEDRO FERNANDEZ GARCIA

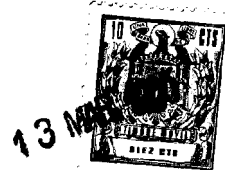
domiciliado en VILLENA (Alicante) Plaza de Rafael

Herrero nº 4

de nacionalidad - Española

por: " CALZADO CORRECTOR PARA PIE TALO".

112060



La presente memoria se refiere, como indica su enunciado, a un calzado especialmente diseñado como corrector de pie talo y sus variantes, con el fin de eliminar de forma sencilla y cómoda este defecto, y desde luego con un resultado totalmente garantizado.

Es sabido que el defecto de pie talo, lleva al enfermo a pisar de talon y apoyar muy poco el resto de la planta del pié, con lo que ésta, al no cumplir con su finalidad al completo, queda deformada, así como el conjunto de astrágalo-calcáneo, que recibe todo el peso del individuo.

Para eliminar este defecto, y obligar al enfermo a que asiente el pie sobre su planta, se ha previsto un aumento del brazo de palanca astrágalo-calcáneo, que obliga al antepié a tomar contacto rápido y eficazmente con el suelo, corrigiendo la deformidad en talo. Este aumento de brazo de palanca, se consigue mediante empleo de una suela rígida metálica y prolongada hacia atrás del talón de dos a cuatro centímetros.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del calzado corrector que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representan

112060



ta a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dicho plano se ilustra una vista en sección longitudinal de una bota, dotada del elemento corrector correspondiente.

Según el ejemplo de ejecución representado, el calzado corrector de pie talo que se preconiza, está constituido por un zapato o bota 1, montado sobre su correspondiente plantilla 2, vira 3 y suela 4 con tacón 5, en el que se ha previsto la colocación de una suela 6 superpuesta sobre la normal 4 de forma que esta nueva suela 6 cubre totalmente tanto a la suela como el tacón, quedando perfectamente adherida a ellos.

Esta suela 6, es de un metal de suficiente resistencia, como acero especialmente duraluminio, etc. y de un grosor variable en función del peso del usuario, de 15 a 5 mm., la colocación y dimensiones de la misma están previstas de tal forma que al llegar al talón, sobresalga de éste hacia atrás una cierta longitud 7 variable entre 2 y 4 cm. conforme al tamaño del pie, el grado de deformidad y demás factores que influyen en las especiales características del calzado que se trate.

Al quedar de esta forma el calzado, prolongado por su extremo posterior, mediante la plataforma rígida 7, el brazo de palanca astrágalo-calcáneo, que-



112060

da aumentada considerablemente, con lo que la deambulaci3n, al poyar el pie primeramente sobre esta prolongaci3n, se obliga a que el antepi3 se tome contacto r3pida y eficazmente, corrigi3ndose la deformidad en talo.

La sencillez, la posibilidad de adaptaci3n a cualquier otro calzado, corrector de diversas deformidades de 3sta, y la econom3a en la fabricaci3n, suponen para este calzado corrector una serie de ventajas INELUDIBLES, que garantizan el perfecto rendimiento del mismo.

La forma, materiales y dimensiones, podran ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambien o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los t3rminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recaer3 sobre las particularidades caracteristicas de las siguientes reivindicaciones.

1.- Calzado corrector para pie talo, caracterizado por haberse previsto una sobresuela, que cubre totalmente la suela y el tac3n, de material met3lico resistente y de longitud ligeramente mayor que la del calzado, para que sobresalga por el tal3n una cierta cantidad, que aumenta el brazo de palanca astr3galo-calc3neo, obligando a la toma de contacto

112060



rápida y eficiente del ante-pie, en el momento de la deambulaci3n.

2.- CALZADO CORRECTOR PARA PIE TALO.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecucion en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a m3quina por una sola cara y planos que la acompa1an.

Madrid, 13 de Marzo de 1.965

PEDRO FERNANDEZ GARCIA

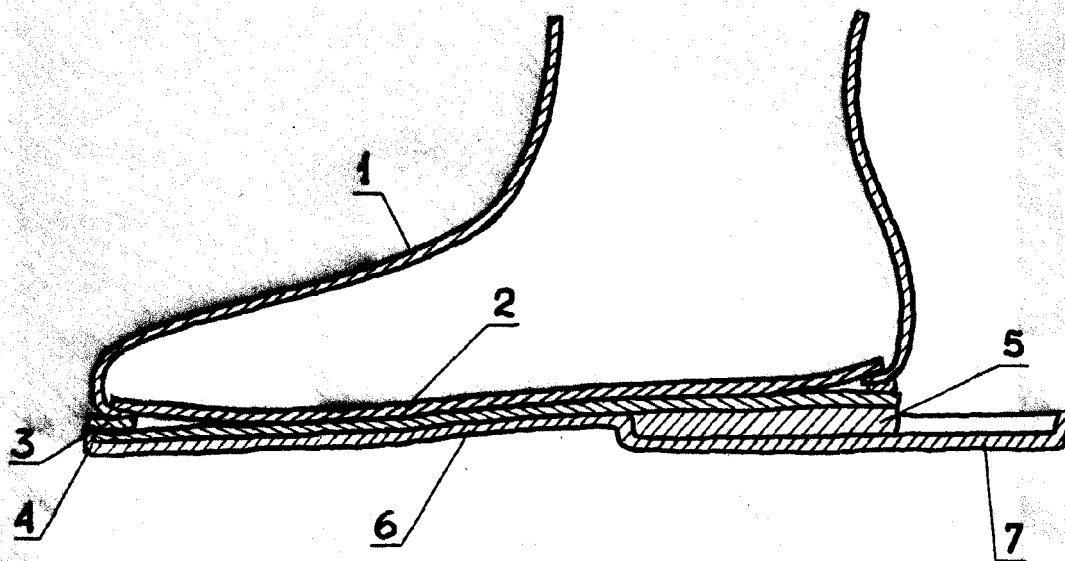
P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. P.





112060



ESCALA VARIABLE

Madrid

R. A.

13 MAR. 1965

ERNESTO BOTELLA MONTOYA

P. P.